

Número de Reunión:	XXXVI Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2024	Lugar:	Sesión Virtual Plataforma ZOOM
Fecha:	22 de enero de 2024	Duración:	12:15-12:45 horas.

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**  
**Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2024.**

La Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2024, fue realizada de manera virtual: <https://us06web.zoom.us/j/83832795178?pwd=DMQtYgy4j9AWPar5s7u9FvzMDerZVa.1>, siendo las 12:15 horas del día 22 de enero del 2024, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité Interno de Transparencia: **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, Subdirector de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia; **Lic. Beatriz Hernández de Jesús**, Jefa de Departamento de Planeación y Calidad Institucional, Responsable en Materia de Seguridad de Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité Interno de Transparencia; **Ing. Claudia Lorena Millán Cruz**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Oficial de Protección de Datos Personales y Servidora Pública Habilitada; **C. Luis Arturo Frías Romero**, Jefe de Departamento de Biblioteca e Información, Coordinador de Archivo y Servidor Público Habilitado; **Mtra. Rosalía Méndez Martínez**, Jefa del Departamento de Control Escolar y Servidora Pública Habilitada; **Lic. Alexis Ivett Santamaría Cortes**, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico y Titulación y Servidora Pública Habilitada; **L.C. Gissell Becerril Allende**, Representante de la Secretaria de la Contraloría del Estado de México, mismo que acredita dicha personalidad en términos del escrito 21801A000-071/2024, de fecha 17 enero de 2024 y firmado por el Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaria de Contraloría C. Luis David Fernández Nava, a fin de celebrar la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia 2024 del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.**

El **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, Presidente del Comité, dio una cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, solicitando en el mismo acto a la **Lic. Beatriz Hernández de Jesús**, Secretaria Técnica se cerciorara de la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión; por consiguiente, una vez cerciorado el quorum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, se declaró la existencia del mismo en primera convocatoria, iniciándose así la sesión.

13



## 2. Lectura y aprobación del Orden del Día

El **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, en su calidad del presidente, solicito a la Lic. Beatriz Hernández de Jesús, diera puntual lectura al Orden del Día propuesto, por consiguiente, la Lic. **Beatriz Hernández de Jesús**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la XXXV Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023.
4. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2024.
  - 4.1 Aprobación del Cuarto Avance del Programa Anual de Sistematización del periodo octubre-diciembre 2023.
  - 4.2 Aprobación del Proyecto Anual de Sistematización ejercicio 2024.
  - 4.3 Aprobación del Informe Anual de Actividades de INFOEM ejercicio 2023.
  - 4.4 Solicitud de creación del Sistema de Datos Personales denominada Departamento de Desarrollo Académico y Titulación, en el Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México REDATOSEM.
5. Asuntos en Cartera
  - 5.1 Seguimiento de acuerdos
6. Asuntos Generales

Una vez concluida la lectura del Orden del Día, el **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, en su calidad de Presidente del Comité, solicito a los integrantes del Comité que, de existir alguna modificación u observación al orden del día propuesto, externaran los comentarios que consideraran pertinentes, en caso de existir estos, al no sugerir alguno, el Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera requerir el voto de los presentes dando cuenta del resultado de dicha votación. Informando la Secretaria Ejecutiva que, el punto en cuestión era aprobado por unanimidad de votos.

**Acuerdo TESHCT-XXXVI-01/2024:** El Comité interno de Transparencia aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión.



**3. Lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la XXXV Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023.**

La Lic. **Beatriz Hernández de Jesús**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, presentó a consideración de los asistentes el contenido del acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023, solicitando a los miembros del Comité obviar la lectura de la misma en virtud de que eran de su conocimiento el contenido de la misma, así como encontrarse debidamente rubricadas y firmadas en todas y cada una de sus hojas por los integrantes del Comité. En ese sentido, los integrantes del Comité Interno de Transparencia aprobaron la moción y procedieron a su aprobación por unanimidad de votos.

**Acuerdo TESHCT-XXXVI-02/2024:** El Comité aprobó por unanimidad el acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023, contado con la totalidad de firmas y obviando para ello la lectura de la misma.

**4. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2024.**

**4.1 Aprobación del Cuarto Avance del Programa Anual de Sistematización del periodo octubre-diciembre 2023.**

La Lic. **Beatriz Hernández de Jesús**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, informa a los integrantes del Comité de Transparencia que, en relación al avance trimestral del Programa Anual de Sistematización reportado en el Sistema INFOEM-INTRANET, se da cumplimiento al Cuarto Avance Trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre 2024, lo anterior mediante la exhibición de la evidencia en donde se muestra el acuse de la cedula, así como el acuse del envío de la información mediante correo electrónico al INFOEM, misma que se realizó en tiempo y forma.

Acto seguido el Mtro. **Hernando Cortés Galicia**, describió a los asistentes el contenido de dicha evidencia, solicitando a los Secretaria Técnica procediera a someter el presente punto a consideración de los integrantes del Comité Interno de Transparencia y asentar el resultado respectivo.

**Acuerdo TESHCT-XXXVI-03/2024:** Los integrantes del Comité toman de conocimiento el acuse de la cédula del Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización, siendo aprobado por unanimidad el presente punto.

**4.2 Aprobación del Proyecto Anual de Sistematización ejercicio 2024.**

La Lic. **Beatriz Hernández de Jesús**, informa a los integrantes del Comité de Transparencia que, en relación al proyecto Anual de Sistematización para el ejercicio 2024, con la finalidad de ingresar la fecha y número de sesión



en la Plataforma INFOEM-INTRANET y llevar a cabo las cédulas de los proyectos con base a las actividades de las áreas administrativas, se muestra la evidencia de la propuesta del proyecto para su debido registro en dicha Plataforma.

Por consiguiente, el Mtro. Hernando Cortés Galicia, haciendo el uso de la voz manifiesta que, se cuenta con una actividad registrada para el Programa Anual de Sistematización 2024, la cual consiste en la actualización de la información en el Portal IPOMEX con un acumulado de 4 acciones las cuales se les estará dando puntual seguimiento. Una vez vertidos los comentarios, el Presidente solicita a la Secretaria Técnica se sirviera del voto de los presentes, asentado lo conducente.

**Acuerdo TESHCT-XXXVI-04/2024:** Los integrantes del Comité toman de conocimiento el proyecto del programa Anual de Sistematización para el ejercicio 2024, siendo aprobado por unanimidad el presente punto.

#### 4.3 Aprobación del Informe Anual de Actividades de INFOEM ejercicio 2023.

La Lic. Beatriz Hernández de Jesús, en su calidad de Secretaria Técnica, informa al Comité que, en relación al informe anual de actividades realizadas ante el INFOEM durante el ejercicio 2023 y mediante la solicitud del Órgano mencionado donde requiere dicho informe, reportando las siguientes actividades: Sistema de Acceso a la Información Mexiquense "SAIMEX", Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México "SARCOEM", Programa Anual de Sistematización, Verificación IPOMEX, Actualización de las Bases de Datos y Capacitaciones.

En uso de la voz el Mtro. Hernando Cortés Galicia, en su Calidad de Presidente, rectifica a los integrantes del Comité, que en las carpetas de trabajo remitidas con anterioridad se encuentra la evidencia del informe en mención; por lo que pide a la Secretaria Técnica del Comité requiera el voto para la aprobación del punto en cuestión, por lo que los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el presente punto.

**Acuerdo TESHCT-XXXVI-05/2024:** Los integrantes del Comité toman de conocimiento el informe anual de actividades rendidas ante el INFOEM durante el ejercicio 2023, aprobando por unanimidad dicho informe, así como cada uno de sus términos.

#### 4.4 Solicitud de creación del Sistema de Datos Personales denominada Departamento de Desarrollo Académico y Titulación, en el Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México REDATOSEM.

El Mtro. Hernando Cortés Galicia en su calidad de Presidente del Comité, expone a los integrantes que, mediante oficio DAYT-007/2024 fechado el pasado 09 de enero de la presente anualidad y signado por la Lic. Alexis Ivett Santamaría Cortes, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico y Titulación, donde solicita a la Unidad de Transparencia se ponga a consideración del Comité la solicitud de creación de un sistema de datos personales denominado "Departamento de Desarrollo Académico y Titulación", mismo que albergará la base de datos de



titulados-servicios escolares; lo anterior en términos del artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, así como el Registro de Datos Personales REDATOSEM.

A su vez el Presidente comenta a los integrantes que, la finalidad de dicha solicitud torna en el sentido de regularizar las bases de datos con las que cuenta el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, trabajo que se ha estado realizando en conjunto con la Unidad de Transparencia y las unidades administrativas que poseen dichas bases, haciendo la mención de que, durante la marcha surgen dudas las cuales se trabajan en coordinación con personal del INFOEM; no obstante, puntualiza que, todas las unidades administrativas que tienen bases registradas en el Sistema INFOEM-INTRANET tendrán que hacer el debido proceso para su registro en el Sistema REDATOSEM, lo anterior a fin de que estén regularizadas y a su vez, se puedan crear nuevas bases durante el transcurso del año; haciendo énfasis de que, en cualquier momento el INFOEM realice alguna inspección en dichas bases y al no tenerlas regularizadas podríamos ser acreedores de alguna sanción.

Por lo que la solicitud de la creación se torna en el sentido de en el INTRANET se realizaron los trabajos debidamente fundamentados para regularizar dicha base y así proceder a su creación en el Sistema REDATOSEM, por lo que queda pendiente en gestionar ante la Dirección General de este Tecnológico el Nombramiento como Administradora del Sistema y Base de Datos

Acto seguido el Presidente solicita a los integrantes del Comité que verter sus comentarios en caso de que los haya por lo que, de no encontrar objeción alguna para la creación de dicho sistema en el REDATOSEM, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva requerir el voto de los presentes y asentar el resultado de dicho conteo.

**Acuerdo TESHCT-XXXVI-06/2024:** La Secretaría Técnica pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la Creación del Sistema denominado "Departamento de Desarrollo Académico y Titulación", el cual estará a cargo de la Lic. Alexis Ivett Santamaria Cortes, Jefa de Departamento de Desarrollo Académico y Titulación, quien será responsable de actualizar y registrar la información correspondiente como lo dicta la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. El Comité Interno de Transparencia aprobó por unanimidad el presente punto.

**5. Asuntos en Cartera**

**5.1 Seguimiento de acuerdos**

Seguimiento de Acuerdos de la XXXV Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023					
No. de Acuerdo de la Sesión del Comité	Acuerdos Tomados	Cumplido	Parcialmente cumplido	No cumplido	Anexo
TESHCT-XXXII-06/2023	El Comité Interno de Transparencia,		X		



	tomó conocimiento de la implementación y puesta en marcha del nuevo Sistema de Registro de Datos Personales del Estado de México (REDATOSEM), acordando llevar a cabo el registro de sus respectivas cédulas de bases de datos en este sistema.				
TESHCT-XXXV-07/2023	Se pone a consideración de los integrantes del Comité la unificación de las bases de datos Servicio Social (Trámite) con número de folio CBDP07ECS05 (electrónica) y CBDP3721BECS017 (física) ambas pertenecientes al Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, en el Sistema INTRANET para su póstuma migración en el Sistema REDATOSEM y que el registro en dicho sistema opere de manera mixta. Dicho lo anterior, el Comité de Transparencia aprobó por unanimidad de votos el presente punto.		X		Anexo 1

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

Una vez sometido a conocimiento el seguimiento de acuerdos a los integrantes del Comité de Transparencia, el **Mtro. Hernando Cortés Galicia**, en su calidad de Presidente resalta el oportuno seguimiento a los acuerdos, haciendo hincapié en los acuerdos que están en el estatus de parcialmente cumplidos, lo anterior debido a que



se les sigue dando seguimiento, pues son procesos que van de la mano con el INFOEM, los cuales pueden tardar; no obstante, el presidente resalta que, el primero de ellos se estará trabajando lo que resta de la presente anualidad y el segundo se tendría el reporte debidamente fundamentado para la siguiente sesión programada.

**Acuerdo TESHCT-XXXVI-07/2024:** El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos, teniendo presente las acciones conducentes para poder cumplimentar al 100% los mismos; continuando así con la sesión que se desahoga.

## 6. Asuntos Generales

### Acuerdos tomados:

TESHCT-XXXVI-01/2024	El Comité interno de Transparencia aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión.
TESHCT-XXXVI-02/2024	El Comité aprobó por unanimidad el acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2023, contado con la totalidad de firmas y obviando para ello la lectura de la misma.
TESHCT-XXXVI-03/2024	Los integrantes del Comité toman de conocimiento el acuse de la cédula del Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización, siendo aprobado por unanimidad el presente punto.
TESHCT-XXXVI-04/2024	Los integrantes del Comité toman de conocimiento el proyecto del programa Anual de Sistematización para el ejercicio 2024, siendo aprobado por unanimidad el presente punto.
TESHCT-XXXVI-05/2024	Los integrantes del Comité toman de conocimiento el informe anual de actividades rendidas ante el INFOEM durante el ejercicio 2023, aprobando por unanimidad dicho informe, así como cada uno de sus términos.
TESHCT-XXXVI-06/2024	La Secretaría Técnica pone a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia la Creación del Sistema denominado "Departamento de Desarrollo Académico y Titulación", el cual estará a cargo de la Lic. Alexis Ivett Santamaria Cortes, Jefa de Departamento de Desarrollo Académico y Titulación, quien será responsable de actualizar y registrar la información correspondiente como lo dicta la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. El Comité Interno de Transparencia aprobó por unanimidad el presente punto.
TESHCT-XXXVI-07/2024	El Comité Interno de Transparencia, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos, teniendo presente las acciones conducentes para poder

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*



cumplimentar al 100% los mismos; continuando así con la sesión que se desahoga.

Habiéndose agotado la agenda de trabajo y siendo las 12:45 horas del día 22 de enero del año 2024, se dio por concluida la sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.

  
**Mtro. Hernando Cortés Galicia**  
Subdirector de Planeación y Evaluación y  
Presidente del Comité de Transparencia.

  
**Lic. Beatriz Hernández de Jesús**  
Jefa del Departamento de Planeación y  
Calidad Institucional, Responsable en  
Materia de Seguridad de Protección de  
Datos Personales y Secretaria Técnica  
del Comité de Transparencia.

  
**C. Luis Arturo Frías Romero**  
Jefe del Departamento de Biblioteca e  
Información, Coordinador de Archivo y  
Servidor Público Habilitado.

  
**Mtra. Rosalía Méndez Martínez**  
Jefa de Departamento de Control Escolar,  
encargada de la Protección de Datos  
Personales y Servidora Pública Habilitada.

  
**Ing. Claudia Loreña Millán Cruz**  
Jefa del Departamento de Recursos  
Humanos, encargada de la Protección de  
Datos Personales y Servidora Pública  
Habilitada.

  
**Lic. Alexis Ivett Santamaría Cortes**  
Jefa de Departamento de Desarrollo  
Académico y Titulación y Servidora  
Pública Habilitada.

  
**L.C. Gissell Becerra Allende**  
Representante de la Secretaría de Contraloría  
del Estado de México.